im. 10. ANO VI.

## DIARIO DE

del Domingo 10



MALLORCA.

Página 37.

de Enero 1813.

## San Gonzalo de Amaranta.

Observacio	nes Meteorologicas de	ayer. Afeccio	nes astronómicas.
Epocas.	Termóm. Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol a las
7 de la m. 12 del dia.	9 g. 28 p. 11.2	Nordeste id.	y se pone á las 4 y 40 minutos.

Parte del guerrero catalan el coronel D. José Manzo comandante de la cuarta secion, dado al Exemo. Sr. General en gefe Don Luís Lacy.

salì de esta con el batallon de cazadores de Cataluña y el de Barcelona, ayer á las siete y media de la mañana para Mataró con el objeto de extraer los efectos pertenecientes á los vándalos, y sorprender los que del fuerte iban á la ciudad todos los dias. Tomé las precauciones que me parecieron oportunas para que no pudiesen tener aviso de mi movimiento, y à las dos ya estaba à media hora de Mataró á pesar de la lluvia que nos acompañó mas de la mitad del camino, y de los varios pasos de agua y grandes lodazares que habia. Hice entonces una corta detencion y dispuse que tres compañías entrasen por la puerta llamada de Argentona, donde tenia noticia habia una guardia de 20 hombres, la cual debia ser degoliada, en caso de resistencia, por la com-

pañía de cazadores que iba á vanguardia. Estas tres compafiías debian inmediatamente ocupar los pasos que conducen al fuerte para impedir que en manera alguna pudiesen escapar de la ciudad los vándalos que habia en ella esparcidos. Seguia el resto del batallon de cazadores de Cataluña al mando de su accidental comandante Don Miguel Virnés con la orden de contener por todos medios la guarnicion del fuerte en caso que por cualquiera punto intentase penetrar en la ciudad. Di orden al comandante del batallon de Barcelona que así que oyese tiros tomase con sa batallon la izquierda del fuerte para incomodar todo lo posible la guarnicion. Todo fué executado puntualmente, y sin que tuviesen los vándalos la menor noticia, con lo que quedaron sin retirada muc hos oficiales y soldados. Ignorando mis fuerzas intentaron los del fuerte penetrar en la ciudad para librar sus gefes, pero fueron echados de ella, las dos veces que lo probaron, por la compañía de granaderos del batallon de cazadores de cataluña, sin que la segunda vez osasen entrar mas que en un pedazo de la primera calle, á pesar que los estaba provocando con algunos tiros el capital de dicha compañía para que se internasen mas con el objeto de cogerlos en una emboscada que los tenia puesta. Como el comandante del fuerte acostumbraba salir todos los dias á paseo con un sobervio caballo, y segun mis medidas no le quedaba otro camino para escapar, que la carretera de Barcelona, fui á dar la vuelta para entrar por ella con mi ayudante y la ordenanza con el fin de cerrarle de este modo aquel paso: pero fué la casualidad de ir á salir del fuerte cuando mi tropa llegó á Mataró, con lo que se frustró una parte de mi proyecto. Los vándalos han perdido 17 muertos con un capitan, 27 heridos con un oficial, y 21 prisioneros, entre los cuales hay el segundo comandante del fuerte con dos capitanes mas, un teniente que està herido en esta, un sargento y un furriel. Han sido muertos todos los guardas á excepcion de dos, que remitiré à V. E. con los prisioneros, á fin de que como españoles que son, se sirva V. E. mandarles dar el castigo que merecen. Fueron extraidos de Mataró 49 caxones de azucar, de los que se echarou á perder tres al tiempo del embarque, y 19 sacas de algodon, todo perteneciente á los vándalos. De todo espero se servirá V. E. disponer lo que sea de los su superior agrado. Mi pérdida ha consistido en dos heridos del batallon de Barcelona, y otros dos del de cazadores de Cataluña, y ninguno gravemente. Todos los señores gefes, oficiales, y tropa se han portado con la mayor actividad y á mi satisfaccion, por lo que los recomiendo á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Cáldes 21 de diciembre de 1812. = Exemo. Sr. = José Manso. = Exemo. Señor Don Luís Lacy.

Artículo comunicado.

El público queda enteramente satisfecho de que el Sr. D. Esteban Briones abogado, y D. Francisco Pretos notario, naturales y vecinos de Mahon se hallan libres de todo cargo sobre la revolucion que en dicha ciudad de Mahon hubo en el año de 1810, cuya causa sigue D. Isidoro de Antillon ministro de la Audiencia de Mallorca, quien certifica hallarse los referidos Briones y Pretos en verdadera posesion de ciudadanos, como en plena libertad del

arresto que sufrieron por atropellamientos.

El público desean saber si los mencionados Briones y Pretos obtienen documento de indulto ó reabilitación de la sentencia y castigo que estaban sufriendo desde el año 1804, por haber resultado infidentes á la patria en la causa que se formó y sustanció de real orden: pues que habiendose vuelto desde su expatriación ó destierro el año 1808 prevalidos de la revolución del continente, á sus casas donde existen, no pueden ser reputados como ciudadanos ni obtener de consiguiente cargo alguno, mientras no hagan constar judicialmente el permiso, indulto, ó rehabilitación del supremo gobierno, siendo entretanto unos prófugos é infractores de la ley.

Espera el público que darán una completa satisfaccion para poder ser reconocidos como ciudadanos y obtener el

primero el delicado é importante encargo de representante de la nacion en las augustas córtes ordinarias, que deben juntarse en primero de octubre de este año. Palma 4 de enero de 1813. = Un zeloso español.

Noticias del Pais.

Venta en pública subasta.

La Fragata Americana William Bradford que ya hemos anunciado en nuestro periòdico, se venderà en pública almoneda el dia 11 del corriente á las 11 de la mañana, á Puertopi en frente de dicha Fragata.

Saldrá para Alicante el 15 del corriente el capitan ingles D. Francisco Radesih con su Bergantin S. Juan Bautista: el que quisiere cargar ó ir de pasagero se conferirá

con su consignatario D. Feliz Gibert.

Mañana á las 5 de la tarde saldrà correspondencia para Mahon.

Hoy domingo dia 10 del corriente habrá bayle en la sala del gremio de los zapateros: empezará á las 10 de la noche, y acabarà á las 4 de la mañana, guardando lo prevenido.

Desde el lunes II del corriente en adelante se hallarán de venta en la administración, ó tercena de esta eiudad, aguardientes floretes y refinados de todos grados, que pueden servir de medicinas ú otras urgencias de necesidad.

El que quiera alquilar un almacen situado en la calle de los Jueus número 20, acuda al patron Antonio Bauzá, alias

Guixer, que vive en dicha calle.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Villanueva en 3 dias el Javeque Sto. Cristo, su pat.

Antonio Coll mallorq., con vino, paños y balija.

De Alicante en 4 dias la Corbeta de S. M. B. Lundey, su comandante Pelliam ingles, convoyando 5 transportes; y en un dia el Laud del pat. Vicente Cister valenciano, con balija.

De Cambrils en 3 dias el Laud patron Tamas Agustin Ro-

driguez cat. . con vino.

De Vinaroz en 3 dias el Laud del patron José Ros catalan, con vino.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.